

180749
R. Dir. 386/3.931
AAn/lm

Ref: DERVALIX S.A. SOLICITA PETICIÓN CALIFICADA SOBRE RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 20/2018. DESESTIMAR.

Montevideo, 20 de junio de 2018.

VISTO:

La Petición Calificada de la Empresa DERVALIX S.A. sobre la Resolución de Gerencia General N° 20/2018.

RESULTANDO:

Que la citada empresa solicita se revoque la resolución que se cuestiona por los fundamentos esgrimidos en la presente, haciendo referencia a la Resolución de Gerencia General N° 20/2018 de fecha 15/01/2018 que luce la actuación N° 6 del expediente N° 171973.

CONSIDERANDO:

- I) Que dicha resolución fue notificada a la empresa con fecha 17/01/2018, no presentando en tiempo y forma los recursos de agotamiento de la vía administrativa.
- II) Que según informa el Área Jurídico Notarial, surge de la actuación N° 1 del expediente 171973 que la División Electromecánica actuó en base a la comunicación que previamente le realizara la Unidad Redes.
- III) Que lo ocurrido es que habiendo elementos suficientes para revisar la facturación, reliquidó y emitió nuevas facturas que se suman a las anteriores.
- IV) Que la empresa no es titular de un derecho subjetivo que ampare su pretensión.
- V) Que en resumen se sugiere desestimar la petición presentada.

ATENTO:

A lo expuesto.

El Directorio en su Sesión 3.931, celebrada en el día de la fecha;

RESUELVE:

Desestimar la Petición Calificada presentada por la empresa DERVALIX S.A.

Notificar la presente Resolución.

Cumplido, cursar a conocimiento de la Gerencia General – Área Jurídico Notarial.

Fdo: Ing. Naval Alberto Díaz Acosta – Presidente - Administración Nacional de Puertos.
Dra. Esc. Alma López - Sub-Gerente Área Secretaria General (Interina) - Administración Nacional de Puertos.